

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES RADICADOS EN **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V<sup>1</sup> DEL *REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS*, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24<sup>2</sup> DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
1	TJA/5ªSERA/JR AEM-004/2020 + UN CUADERNILLO DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	OSCAR JONAS RAMIREZ TORRES	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	22 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS
2	TJA/5ªSERA/JR AEM-046/19	JESÚS RUFINO LOPEZ CARREÑO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA	22 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS
3	INCIDENTE DE IMPUGNACION DE ACTUCACIONES TJA/5SERA/JRA EM-017/2021	PEDRO BRITO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS	22 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS
4	INCIDENTE DE IMPUGNACION DE ACTUCACIONES TJA/5SERA/JRA EM-017/2021	PEDRO BRITO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS	22 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS
5	TJA/5ªSERA/JD NF-112/2021	EMMANUEL GUADARRAM A LICEA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS	22 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS
6	TJA/5ªSERA/JD NF-058/2021		PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA MORELOS	16 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS
7	TJA/5ªSERA/JD NF-040/2021. CUDERNILLO AUXILIAR	GENARO JUAN DAVILA RODRIGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS.	18 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS
8	TJA/5aSERA/098 /2017. CUADERNILLO DE AMPARO	AHIDHEE ALVEAR RODRÍGUEZ	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	18 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS

<sup>1</sup> Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:

[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

<sup>2</sup> Artículo \*24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

CUERNAVACA, MORELOS A VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN  
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

**ERIKA SELENE BARRAGAN CALVO**